



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

139/03

Salta, 15 MAY 2003
Expediente N° 12.344/01.

VISTO:

La Resolución Interna N° 173/02, mediante la cual se designa a: Srta. Claudia Elizabeth Coro, DNI N° 25.109.824 y Sr. César Iván Flores, DNI N° 27.453.846 como Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir del 24/04/02 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23 la docente responsable de cátedra presenta nota solicitando prórroga de la adscripción a dicha cátedra.

Que el pedido se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución CS N° 301/91 y modificatorias.

Que analizado en el seno de este cuerpo en Sesión Ordinaria N° 06/03 del 06/05/03 se aprueba prorrogar la designación como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la Cátedra "Técnica Dietética" a las siguientes personas: Claudia Coro y Cesar Flores a partir de la fecha del vencimiento de la designación y por el término de un año.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

(En Sesión Ordinaria N° 06/03 del 06/05/03)

RESUELVE:

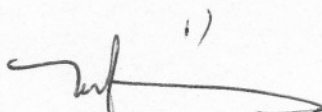
ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de:

- Claudia Elizabet Coro, D.N.I. N° 25.109.824
- César Iván Flores, D.N.I. N° 27.453.846

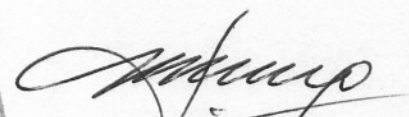
como Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra *Técnica Dietética* de la Carrera de Nutrición, a partir del 24/04/03 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente de la Cátedra, alumnos interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica -Departamento Docencia- de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud